

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000002**

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000097

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>97.08.06 - Dirección De Admisión</b>								
31/01/2025	000000002	501500030081	DISEÑO DE FICHAS OPTICAS E IMPRESION CON DATA VARIABLE Y MODULADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,12

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
 .....  
 Ing. Joelfi Elatuf Chávez  
 Jefe (e) Unidad de Abastecimiento  
 OGA - UNAP



  
 .....  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
 Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad  
 Carlos F. Aguilar Hernández  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000001**

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000097

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S
<b>97.08.06 - Dirección De Admisión</b>								
30/01/2025	0000000001	602000010204	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LECTORA OPTICA DE MARCAS - OMR SCANNER	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,771

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

*Miguel Ángel Chávez*  
Jefe (g) Unidad de Abastecimiento  
OCA-UNAP



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

*Carlos F. Aguilar Hernández*  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

